



1

1213

5

111213

10

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

15

por VEINTE años en España, por: ESTAN-
TERIA PERFECCIONADA

a favor de

D. MANUEL ALVAREZ SOMOZA

20

domiciliado en: LUGO.- José Cedrón del
Valle, 17 -2º

25

EM.

30



1
5
10
15
20
25
30

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Esta invención, como su enunciado indica, se refiere a una estantería perfeccionada con la que de una manera extraordinariamente cómoda y sencilla se consigue formar un conjunto de estantes, con el máximo aprovechamiento de material y espacio.

En el plano adjunto, se representa en la Figura 1ª, una vista en perspectiva, en la que pueden apreciarse los detalles más interesantes de la constitución de la estantería; en la Figura 2ª, pueden apreciarse una serie de detalles de la pieza que constituye el estante propiamente dicho; en la Figura 3ª, se representa una sección en planta de la estructura de la estantería.

La invención consta, esencialmente, de una estructura formada por un conjunto continuo de parejas de tubos prismáticos cuadrangulares metálicos (1) huecos, que se encuentran unidos entre sí por sus zonas superior e inferior, por sendas piezas planas (3), con sus bordes doblados a escuadra hacia el interior, de tal manera que queda atornillada a los tubos huecos en las caras internas de los mismos, para lo cual éstos se deslizan a lo largo de un hueco que se forma en las cuatro esquinas de la pieza plana en cuestión. La fijación se produce mediante tornillos (8) que desde el interior de los tubos se dirigen hacia las tuercas situadas frente a los mismos en los que quedan perfectamente embutidas.

Para poder efectuar el atornillamiento desde el interior de los tubos, se ha previsto en ellos unos agujeros (2) exteriores enfrentados a los mencionados tornillos.



213

1 A lo largo de cada pareja de tubos y espaciados regular-
mente, se prevén pares de orificios enfrentados, entre los que se
ajustan unas varillas cilíndricas (5), que sirven de pestañas de su-
jeción, a las piezas que forman los estantes (4), de tal forma que
5 cada una de las varillas sirve de enganche a un estante, lográndose
así ir formando cómoda y sencillamente los diversos elementos estruc-
turales de la estantería perfeccionada que nos ocupa.

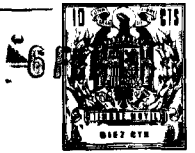
Las piezas constitutivas de los estantes, son planas,
con los bordes laterales doblados hacia abajo en escuadra y con las
10 esquinas cortadas en ángulo recto, al objeto de que puedan adaptarse
a los tubos que constituyen la armadura, y teniendo en los lados co-
rrespondientes unas aletas dobladas en escuadra, que son las que se
introducen en el espacio comprendido entre las dos varillas, formán-
dose así la estantería, cuya descripción realizamos.

15 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los
detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que
por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se despren-
de de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguien-
te

20 NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.- ESTANTERIA PERFECCIONADA, caracterizada porque cons-
ta esencialmente de una serie continua de pares de tubos metálicos,
prismáticos cuadrangulares, huecos, que se encuentran unidos entre
sí, en las zonas superior e inferior, por unas piezas planas con sus
bordes doblados en escuadra hacia el interior, determinándose en las
esquinas de las mismas unos espacios suficientes para que entre ellos
se adapten perfectamente los tubos verticales, a los que se encuen-
30 tran fijadas por la acción de pares de tornillos, que se atornillan



111213

1

desde el interior de los tubos, para lo cual éstos poseen orificios adecuados, ajustándose en unas tuercas prismáticas que se adaptan perfectamente a las pestañas planas solidarias al tubo en cuestión.

5

2ª.- ESTANTERIA PERFECCIONADA, caracterizada por la reivindicación anterior y porque a lo largo de cada pareja de tubos y regularmente espaciados, se suceden una serie continua de pares de agujeros, entre los cuales se ajustan un par de varillas cilíndricas, que dejan entre sí un espacio suficiente para que puedan enganchar las pestañas que para este fin poseen los estantes, que tienen igualmente cortadas las esquinas para poder adaptarse a la forma prismática cuadrangular de los tubos verticales.

10

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: ESTANTERIA PERFECCIONADA.

15

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

20

Madrid, 6 de Febrero 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

25

30



111213

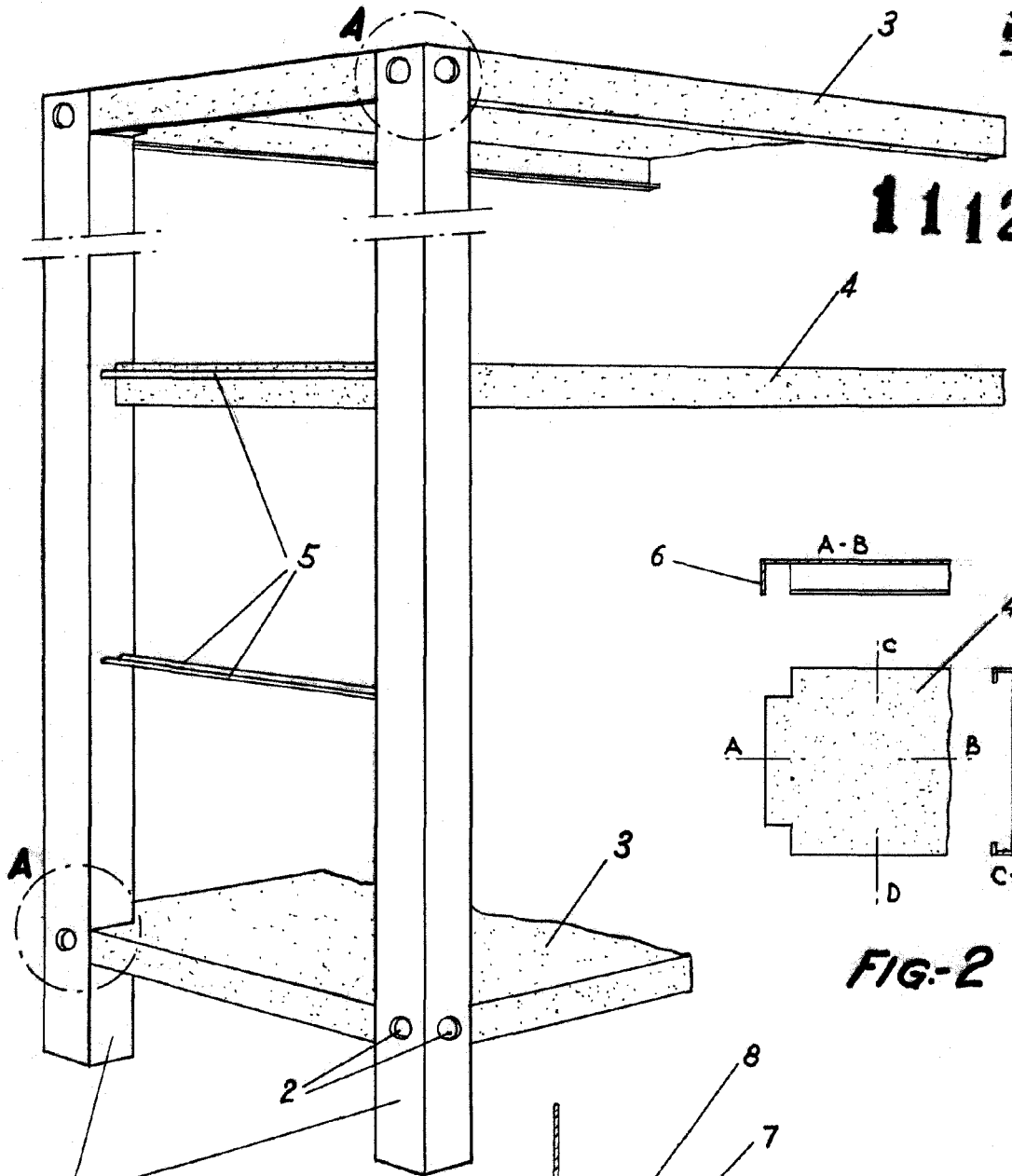


FIG-1

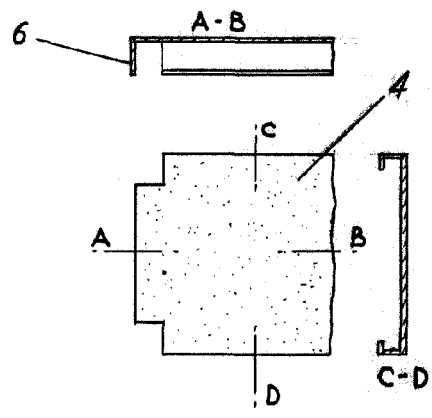


FIG-2

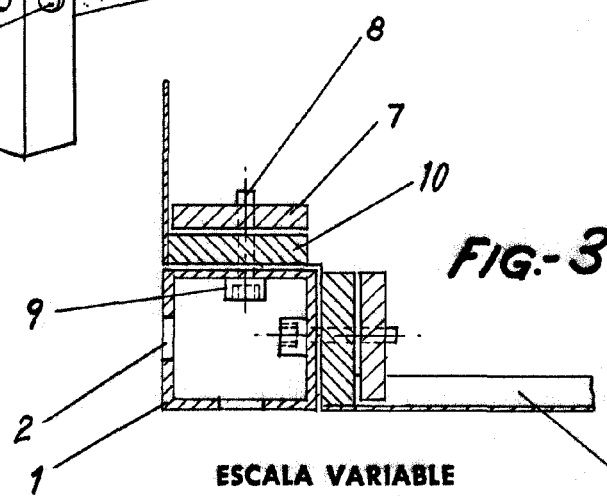


FIG-3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 6 de Febrero de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.